



CONVOCATORIA

Agrupación Fallas del Marítimo

Secretaría General

Valencia, a 9 de diciembre de 2020

Estimado/a Presidente/a:

Mediante la presente se te convoca a la próxima **Asamblea General Ordinaria Telemática de Presidentes/as** de la Agrupación de Fallas del Marítimo, a través de la aplicación de videoconferencias ZOOM, que tendrá lugar el próximo **jueves 17 de diciembre** a las 20:15 horas por primera convocatoria, y a las 20:30 horas por segunda, y de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta Ordinaria de la Asamblea anterior.
- 2.- Informe Presidencia.
 - Apertura de los Fallos del Jurado de los VIII Premios "Pepe Chiral".
 - Aprobación Recompensas 2020.
- 3.- Informe Delegaciones.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Para entrar a la reunión e identificarse, por favor, es obligatorio hacerlo con nombre y apellidos, y Falla a la que se representa, aquellos/as que ponen solo el nombre no podemos identificarlos, y no se puede tener en cuenta su asistencia a la Asamblea. Antes de la reunión, se os recordará a través de correo electrónico y del grupo de Whatsapp de Presidentes/as el enlace a la reunión con la contraseña correspondiente.

Presidente



José Pastor Gimeno



Secretario General



Francisco Manzano Alabau

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

A los efectos previstos Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27/04/2016 en lo relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán a los ficheros de **AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL DISTRITO MARÍTIMO** con dirección en Méndez Núñez, 2-4 de 46024 Valencia y serán tratados con la finalidad de llevar a cabo la gestión y control de las distintas actividades, talleres y concursos que lleva a cabo la Agrupación de Fallas del Distrito Marítimo.

En cualquier momento podrá revocar su consentimiento y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Agrupación de Fallas del Distrito Marítimo presentando el DNI correspondiente o mediante correo electrónico dirigida a secretaria@agrupacionfallamaritimo.com



CONVOCATORIA

Agrupación Fallas del Marítimo

Secretaria General

València, a 9 de desembre de 2020

Estimat/a President/a:

Per mitjà de la present se't convoca a la pròxima **Assamblea General Ordinària Telemàtica de Presidents/es** de l'Agrupació de Fallas del Marítim, a través de l'aplicació de videoconferències ZOOM, que tindrà lloc **dijous que ve 17 de desembre** a les 20:15 hores per primera convocatòria, i a les 20:30 hores per segona, i d'acord amb el següent:

ORDE DEL DIA

- 1.- Aprovació, si procedix, de l'Acta Ordinaria de l'Assamblea anterior.
- 2.- Informe Presidència.
 - Obertura dels Fallos del Jurat dels VIII Premis "Pepe Chiral".
 - Aprovació Recompenses 2020.
- 3.- Informe Delegacions.
- 4.- Precs i Preguntes.

Per a entrar a la reunió i identificar-se, per favor, és obligatori fer-ho amb nom i cognoms, i Falla a què es representa, aquells/es que posen només el nom no podem identificar-los, i no es pot tindre en compte la seua assistència a l'Assamblea. Abans de la reunió, se vos recordarà a través de correu electrònic i del grup de Whatsapp de Presidents/es l'enllaç a la reunió amb la contrasenya corresponent.

President

José Pastor i Gimeno

Secretari General

Francesc Manzano i Alabau

Agrupación de Fallas del Marítimo

Avda. Blasco Ibáñez, 198-39ª – 46022 Valencia Tlf.: 653659525

A los efectos previstos Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27/04/2016 en lo relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán a los ficheros de AGRUPACIÓN DE FALLAS DEL DISTRITO MARÍTIMO con dirección en Méndez Núñez, 2-4 de 46024 Valencia y serán tratados con la finalidad de llevar a cabo la gestión y control de las distintas actividades, talleres y concursos que lleva a cabo la Agrupación de Fallas del Distrito Marítimo.

En cualquier momento podrá revocar su consentimiento y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Agrupación de Fallas del Distrito Marítimo presentando el DNI correspondiente o mediante correo electrónico dirigida a secretaria@agrupacionfallamaritimo.com